

Machala, 05 de diciembre del 2006

Señor
Luiggi López Gándara.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

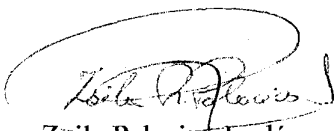
Por medio del presente documento, me permito comunicarle que los accionistas fundadores de la Compañía MINEGRENVILLE S.A., en la escritura del contrato social, en la cláusula Cuarta, numeral 3, le han nombrado Gerente General, por el período de cinco años, determinado en los estatutos del contrato de constitución de la compañía, teniendo en consecuencia como atribuciones el la representación judicial y extrajudicial de la compañía, tal como lo establece el Art. 29 de la Escritura de Constitución.

La Compañía MINEGRENVILLE S.A., se constituyó legalmente, mediante escritura pública autorizada en la Notaría Sexta del Cantón Machala, el trece de noviembre del seis; y, se aprobó en la Intendencia de Compañías de Machala, mediante resolución No. 06.M.DIC.0306, de fecha 23 de noviembre del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil de Machala con el No 1020 y en el repertorio bajo en No. 2.746, en esta ciudad de Machala el 27 de noviembre del 2006.

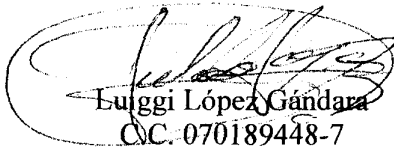
La dirección de la compañía es en el Centro Comercial Unioro, local #34, que se encuentra ubicado en la circunvalación Norte de esta ciudad de Machala.

Aprovecho para desearle el mejor de los éxitos en las tareas encomendadas en el ejercicio de tan importante cargo.

Muy atentamente.


Zoila Palacios Jordán
Secretario Ad-Hoc y PRESIDENTE

Acepto el cargo que se me ha conferido, en la ciudad de Machala, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil seis.


Luiggi López Gándara
C.C. 070189448-7

CERT

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el
Registro Mercantil con el No. 1.059 y anotado en el
Repertorio bajo el No. 2.818.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, a 7 de Diciembre del 2.006


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA